

COFI 35 – WRITTEN CORRESPONDENCE PROCEDURE

RECEIVED COMMENTS FROM MEMBERS

A – BASIC INFORMATION

Document Number	COFI/2022/9
Document Title	Developments in global and regional processes related to fisheries and aquaculture
Commenting Member	Belize, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá
Referred paragraph numbers (if applicable)	-

B – COMMENT RECEIVED FROM THE MEMBER

Señor Presidente,

Nuestros países destacan el papel supremo de la FAO en la orientación y gobierno de las actividades pesqueras y acuícolas siguiendo las disposiciones del Derecho Internacional, en particular las contenidas en la Convención de las Naciones sobre el Derecho del Mar y sus acuerdos de implementación, así como los instrumentos especializados, entre ellos, el Acuerdo sobre las Medidas del Estado Rector de Puerto y el Acuerdo para Promover el Cumplimiento de las Medidas Internacionales de Conservación y Ordenación por los Buques Pesqueros que Pescan en Alta Mar, así como el indudablemente valioso Código de Conducta para la Pesca Responsable y sus derivados planes de acción internacional, todos ellos relativos a la conservación y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos destinados a la pesca y la acuicultura.

En ese contexto, la participación de la de la FAO en los procesos globales y regionales relativos a la Pesca y la Acuicultura, representa y constituye una garantía de consistencia y coherencia en la gobernanza de los océanos y en la constante de mejora de los procesos de gestión y ordenación de estas actividades, así como de la rigurosidad técnica que deben respaldar a los instrumentos del derecho internacional que se producen. Por lo tanto, los países de América Latina solicitan urgentemente el involucramiento del Comité de Pesquerías como foro de consulta, coordinación, discusión y decisión en temas donde la pesca o la acuicultura estén directa o indirectamente involucradas.

Nuestros países agradecen el documento COFI/22/9 y reconocen el requerimiento de la Secretaría, a efecto de que este Comité formule observaciones y asesoramiento sobre el papel de la FAO en apoyo de la labor relacionada con el sistema de las Naciones Unidas sobre los océanos y la pesca, incluidos los ecosistemas marinos vulnerables y la sostenibilidad de las poblaciones de peces de aguas profundas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas y un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS) para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (BBNJ).

La dinámica de este Comité supone que las autoridades nacionales especializadas en pesca y acuicultura cuentan con el conocimiento puntual de las agendas globales y regionales y el espacio para su discusión permanente, de manera que las recomendaciones que se deriven sean reflejo del consenso sobre la perspectiva global y especializada de esta muy dignas y esenciales actividades de conservación y uso sostenible.

Decididamente alentamos a la FAO a seguir desarrollando y fortaleciendo la gobernanza de la pesca y la acuicultura mediante esfuerzos tales como la mejora de las asociaciones en todo el sistema de las Naciones Unidas y con las organizaciones mundiales y regionales pertinentes. La colaboración entre los órganos del Sistema, sus marcos e instrumentos, son esenciales para robustecer el Sistema y garantizar el fortalecimiento de las acciones de gobernanza destinadas a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en los ecosistemas acuáticos, sin ambigüedades ni lagunas.

Estamos convencidos de que ello es posible si se mantienen activos y debidamente orientados los procesos de diálogo e intercambio de información entre todas las partes interesadas que participan en los principales procesos mundiales y regionales, con el fin de fortalecer las sinergias y evitar las mencionadas duplicaciones y para lograr ese propósito, solicitamos a FAO que disponga de los medios necesarios para participar en las negociaciones activamente, informando de la estructura y funcionamiento del sistema de la gobernanza existente, sus positivos resultados a lo largo del tiempo y de su dinámica de ajuste y modernización; asimismo, que procure y disponga según sean disponibles, de los recursos necesarios para que los países puedan incidir efectivamente en las negociaciones de los procesos Globales y Regionales relativos a la Pesca y la Acuicultura, con la capacidad y presencia necesarias, orientados por la promoción de la pesca y acuicultura responsables donde la conservación y el uso sostenible son un binomio indisoluble, el ordenamiento eficiente, los enfoques ecosistémico y precautorio y la lucha constante contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.